



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 16: Protección del medioambiente – La aviación internacional y el cambio climático

POSICIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA INICIATIVA I4F DE LA OACI PARA ORGANIZAR UN DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR MEDIOS AÉREOS

(Nota presentada por la Federación de Rusia)

RESUMEN

En la tarea de reducir las emisiones globales de CO₂, una solución vital es aumentar la capacidad de absorción de los bosques y reducir las emisiones nocivas de los incendios forestales.

El uso eficaz de aeronaves en la lucha contra los incendios forestales puede reducir significativamente las emisiones de CO₂ resultantes y contribuir a la conservación de la biodiversidad a través de medios como la detección temprana, el uso de dispositivos de monitoreo de la aviación de alta tecnología (incluidos los sistemas aéreos no tripulados de diversos tamaños y el monitoreo mundial por satélite), la alta eficiencia en la puesta a disposición del número necesario de agentes de extinción de incendios, el inicio inmediato de la labor de extinción del fuego, y la posibilidad de combatir incendios forestales independientemente de la existencia y el estado de las carreteras de acceso locales.

Hoy en día es totalmente justificable hablar de la globalización del impacto de los incendios forestales en todo el mundo, habida cuenta del carácter transfronterizo de sus consecuencias, de la insuficiencia de los recursos locales y, por último, del impacto global sobre la ecoesfera, el cambio climático y la diversidad biológica.

En la extinción de incendios por medios aéreos, existe un potencial considerable para que el uso de aeronaves sea más eficiente. Este potencial, en primer lugar, está asociado a los problemas jurídicos que dificultan el rápido despliegue de las aeronaves de ciertos países para combatir incendios en otros países, a las dificultades en el reconocimiento internacional y la certificación adecuada de los equipos aéreos de extinción y de los métodos y sistemas avanzados para apoyar la lucha aérea contra incendios, y a garantizar una mayor seguridad operacional de las aeronaves de extinción de incendios en vuelo, entre otras cuestiones. Es precisamente la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) la que probablemente esté en mejores condiciones para abordar estas cuestiones. La OACI podría elaborar normas internacionales, teniendo en cuenta las políticas públicas nacionales, y establecer un marco jurídico para el uso de la aviación internacional en la lucha contra los incendios forestales.

Rusia aboga activamente por el fomento de la cooperación internacional en la lucha aérea contra incendios y apoya la iniciativa de organizar el Diálogo de la OACI sobre la creación de fuerzas móviles de la aviación para la extinción de incendios forestales (I4F).

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

¹ Versión en ruso proporcionada por la Federación de Rusia.

a) acordar que el impacto de los incendios forestales es ahora mundial, habida cuenta del carácter transfronterizo de sus consecuencias, de la insuficiencia de los recursos locales y, por último, del impacto global sobre la ecoesfera, el cambio climático y la diversidad biológica. b) apoyar la iniciativa I4F de la OACI para organizar un diálogo internacional sobre la lucha aérea contra los incendios forestales; y c) en el marco de la iniciativa I4F, y con la participación de la Secretaría de la OACI y representantes de países y organizaciones interesados, encargar al Consejo que establezca un grupo de coordinación de la iniciativa bajo los auspicios de la Organización que se encargue de preparar notas de estudio con propuestas concretas para mejorar el diálogo internacional sobre la lucha contra incendios por medios aéreos, y que convoque la primera reunión de este grupo en el 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), que se celebrará en Belém (Brasil) del 10 al 21 de noviembre de 2025.	
<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico <i>La aviación es sostenible en términos medioambientales</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las medidas propuestas no requerirán de recursos financieros adicionales
<i>Referencias:</i>	1. "State of wildfires" (Estado de los incendios forestales), en la revista <i>Earth System Science Data</i>, vol. 16, núm. 8, 2024, págs. 3601–3685, disponible en https://essd.copernicus.org/articles/16/3601/2024/https://essd.copernicus.org/articles/16/3601/2024/ 2. Doctrina climática de la Federación de Rusia de diciembre de 2009 (por la que se valida la Resolución Presidencial núm. 861-rp), traducción no oficial. 3. Acuerdo de París, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), 2015, disponible en https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement.https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement 4. "Aerial wildfire fighting: Russian experience and a look at the future" (Lucha aérea contra incendios forestales: experiencia rusa y perspectivas futuras), Artur Mirzoyan y Konstantin Gongalsky, <i>ICAO Environmental Report 2022: Innovation for a Green Transition</i> (Informe sobre el medioambiente de la OACI 2022: Innovación para una transición verde), disponible en https://www.icao.int/icao-environmental-report-2022.https://www.icao.int/environmental-protection/Pages/envrep2022.aspx

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Según grupos científicos de la Universidad de East Anglia, el Centro de Ecología e Hidrología del Reino Unido, la Oficina Meteorológica del Reino Unido y el Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Plazo Medio, las emisiones anuales globales de carbono de los incendios forestales en la temporada 2023-2024 ascendieron a 8 600 millones de toneladas métricas de CO₂. Esto representa casi el 25 % de las emisiones anuales totales de CO₂ de la combustión de combustibles fósiles en 2023. Cada año, los incendios forestales arrasan millones de hectáreas de bosques, hay vidas humanas que corren peligro y la flora y fauna quedan arruinadas.

1.2 Además, los daños causados por los incendios forestales se estiman en miles de millones de dólares. Solo en Rusia, según el Ministerio de Defensa Civil, Emergencias y Eliminación de las Consecuencias de las Catástrofes Naturales, el costo total de los daños causados por los incendios forestales durante 11 meses de 2024 ascendió a 16 000 millones de rublos.

1.3 Los bosques son de gran importancia para la política climática de la Federación de Rusia. De 1990 a 2023, los bosques del país absorbieron alrededor del 60 % de todas las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero durante ese período. En 2020, la Federación de Rusia, como parte del Acuerdo de París, asumió compromisos voluntarios plasmados en su contribución determinada a nivel nacional, en virtud de los cuales se garantizará una reducción de hasta el 70 % de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 en comparación con el nivel de 1990. Lograr este objetivo depende de que se tenga en cuenta la capacidad máxima de absorción posible de los bosques y otros ecosistemas. El objetivo clave a largo plazo de la política climática de la Federación de Rusia, de conformidad con su Doctrina del Clima, es lograr un equilibrio entre las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero y su absorción a más tardar en 2060.

1.4 Se puede mejorar considerablemente la eficiencia de las medidas para aumentar la capacidad de absorción de los bosques, reducir las emisiones de CO₂ de los incendios forestales y conservar la biodiversidad con una gestión integrada de los incendios forestales, mediante la planificación y la prevención, detección temprana, supresión y mitigación de sus consecuencias negativas. Hoy en día, el elemento primordial de este enfoque integrado para combatir los incendios forestales es el uso responsable de las capacidades de la aviación moderna.

1.5 En la extinción de incendios por medios aéreos, existe un potencial considerable para aumentar la eficiencia de uso de las aeronaves. Este potencial, en primer lugar, está asociado a los problemas jurídicos que dificultan el rápido despliegue de las aeronaves de ciertos países para combatir incendios en otros países, a las dificultades en el reconocimiento internacional y la certificación adecuada de los equipos aéreos de extinción y de los métodos y sistemas de apoyo avanzados, y a garantizar una mayor seguridad operacional de las aeronaves de extinción de incendios en vuelo, entre otras cuestiones. Es precisamente la OACI la que probablemente esté en mejores condiciones para abordar estas cuestiones: podría ocuparse de la elaboración oportuna de normas internacionales, teniendo en cuenta las políticas públicas nacionales, y proceder al establecimiento de un marco jurídico para el uso de la aviación internacional en la lucha contra los incendios forestales en todo el mundo.

2. AVIACIÓN, INCENDIOS FORESTALES Y BIODIVERSIDAD

2.1 Los incendios forestales tienen graves consecuencias para la biodiversidad y los ciclos biogeoquímicos. Mientras que a escala mundial generan ingentes emisiones de CO₂, a escala local provocan cambios significativos en la biodiversidad y la pérdida de nutrientes y carbono del suelo a través del humo y la consiguiente filtración de los compuestos que contienen las cenizas.

2.2 Dado que el pronóstico es que aumente la frecuencia de los incendios forestales durante el próximo siglo, es probable que representen una gran amenaza para los ecosistemas forestales en todo el mundo.

2.3 El uso eficaz de la aviación en la lucha contra los incendios forestales puede reducir significativamente las emisiones de CO₂ que provocan y contribuir a la conservación de la biodiversidad a través de la detección temprana, el uso de dispositivos de monitoreo de la aviación de alta tecnología (incluidos los sistemas aéreos no tripulados y el monitoreo mundial por satélite), la alta eficiencia en la puesta a disposición del número necesario de agentes de extinción de incendios, el inicio inmediato de la labor de extinción del fuego, y la posibilidad de combatir incendios forestales independientemente de la existencia y el estado de las carreteras de acceso locales.

3. EXPERIENCIA DE RUSIA

3.1 Los bosques representan casi la mitad de la superficie de Rusia (46 %), de los cuales el 90 % son bosques boreales (taiga), los más propensos a los incendios (a menudo los incendios en estos bosques están lejos de los asentamientos y las carreteras). El uso de aviones de extinción de incendios en esos bosques lejanos y que son el hábitat de muchas especies de animales y plantas es un método eficaz para apagarlos.

3.2 En la actualidad, Rusia cuenta con uno de los equipos aéreos de extinción de incendios más robustos, completos y mejor dotados del mundo. Entre sus aeronaves más efectivas se encuentran los aviones versátiles de la familia Antonov An-2/3, el hidroavión Beriev Be-200ES, el avión de transporte Ilyushin Il-76, los helicópteros Mil Mi-8 y Kamov Ka-32A, además del helicóptero de transporte pesado Mil Mi-26T. Se utilizan con éxito no solo en Rusia, sino también en el extranjero (por ejemplo, en la península de los Balcanes, en Abjasia, Armenia, Chile, Israel, Indonesia, Portugal, Serbia, Türkiye y muchos otros países).

4. FUNCIÓN DE LA OACI EN LA PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN OPERACIONES AÉREAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

4.1 Hoy en día se justifica plenamente hablar de la globalización del impacto de los incendios forestales en todo el mundo, habida cuenta del carácter transfronterizo de sus consecuencias, de la insuficiencia de los recursos locales y, por último, del impacto global sobre la ecoesfera, el cambio climático y la diversidad biológica.

4.2 En la actualidad, son numerosas las organizaciones internacionales que participan en la cooperación internacional destinada a dar respuesta a las catástrofes naturales, la lucha aérea contra incendios, el monitoreo mundial de los mismos, etc.

4.3 Del mismo modo, es precisamente en los medios aéreos donde cabe constatar una deficiencia evidente en el uso efectivo de las aeronaves de extinción de incendios forestales y la preservación de la biodiversidad. Esta deficiencia se debe a toda una serie de problemas jurídicos que dificultan el despliegue rápido y efectivo de las aeronaves de ciertos países para combatir incendios en otros países, como las dificultades en el reconocimiento internacional y la certificación adecuada de los equipos y de los métodos y sistemas de apoyo avanzados, junto con la garantía de una mayor seguridad operacional de las aeronaves de extinción de incendios en vuelo, entre otras cuestiones.

4.4 Es precisamente la OACI la que probablemente esté en mejores condiciones para abordar estas cuestiones. La OACI podría ocuparse de la elaboración oportuna de normas internacionales, teniendo

en cuenta las políticas públicas nacionales, y proceder al establecimiento de un marco jurídico para el uso de la aviación internacional en la lucha contra los incendios forestales.

4.5 En respuesta a la necesidad de fortalecer la cooperación internacional entre los Estados y otras partes interesadas en la lucha contra incendios forestales por medios aéreos, la iniciativa I4F se lanzó bajo los auspicios de la OACI para crear una plataforma mundial de intercambio de conocimientos y mejores prácticas mundiales.

4.6 En el marco de la iniciativa I4F, podría iniciarse en esa plataforma un amplio debate y diálogo sobre cuestiones jurídicas de la cooperación internacional para mejorar la eficacia del uso de aeronaves en la lucha contra los incendios forestales en todo el mundo.

4.7 Sería idóneo, con la participación de la Secretaría de la OACI y representantes de los países y organizaciones interesados, establecer un grupo de coordinación de la iniciativa bajo supervisión de la OACI que se encargue de elaborar notas de estudio con propuestas para profundizar el diálogo internacional sobre la lucha contra incendios por medios aéreos. La primera reunión de este grupo podría celebrarse en la próxima COP30, que tendrá lugar en Belém (Brasil) del 10 al 21 de noviembre de 2025.

4.8 La OACI podría ayudar realmente al sector forestal, al que la humanidad tanto le debe, a ser más resiliente ante los incendios forestales en todo el mundo, a seguir siendo el principal sumidero de carbono del planeta y, por lo tanto, a influir en las emisiones mundiales de CO₂ y la conservación de la biodiversidad.

5. CONCLUSIÓN

5.1 El uso de aeronaves para sofocar más eficazmente los incendios forestales en todo el mundo es ahora de vital importancia para reducir las emisiones mundiales de CO₂, dada la necesidad de aumentar la capacidad de absorción de los bosques y reducir las emisiones generadas por los propios incendios.

5.2 La repercusión de los incendios forestales en la conservación de la biodiversidad y los ciclos biogeoquímicos es cada vez más grave y la aviación desempeña un papel extraordinario para mitigarla.

5.3 Teniendo en cuenta la experiencia vasta y exitosa de la poderosa flota rusa de aviones y equipos de extinción de incendios tanto en el territorio nacional como en el extranjero, Rusia apoya activamente la iniciativa I4F de la OACI para organizar un diálogo internacional sobre la extinción de incendios por medios aéreos.

5.4 La iniciativa, con la participación de los Estados interesados en un proyecto integral de cooperación internacional para controlar los incendios forestales desde el aire, permitirá reducir en su momento y de manera significativa el impacto que tienen en las emisiones mundiales de CO₂ y en la conservación de la biodiversidad.

5.5 Teniendo en cuenta la necesidad de ampliar y estimular el diálogo internacional sobre la lucha aérea contra incendios en el marco de la iniciativa I4F de la OACI, sería conveniente que, con la participación de la Secretaría de la OACI y representantes de los países y organizaciones interesados, se estableciera un grupo de coordinación de la iniciativa bajo los auspicios de la OACI que se ocupe de preparar proyectos de notas de estudio con propuestas concretas en este ámbito. La primera reunión de este grupo podría celebrarse en la próxima COP30, que tendrá lugar en Belém (Brasil) del 10 al 21 de noviembre de 2025.